



XXXIV FESTIVAL ATLÉTICO DEPARTAMENTAL "25 AÑOS DE VEOLIA"
26 DE MARZO DE 2022
Personería Jurídica No. 086 del 21 de junio de 1980
Nit. No. 820001801-2

EDITORIAL

EL CLUB DEPORTIVO ATLETICO LOS CHASQUIS, continua sus actividades atléticas presenciales aplicando medidas de prevención y mitigación del contagio por Coronavirus (COVID-19). En esta oportunidad contando con el apoyo de Veolia aguas de Tunja, en la celebración de sus 25 años y como eje central de su proyecto de responsabilidad Social Corporativa esta estrategia propicia la generación de valor social, económico y ambiental; generando espacios para la recreación y el deporte entre los Tunjanos.

La administración "**Tunja la capital que nos une**" permite el cumplimiento de nuestra misión como **CLUB DEPORTIVO ATLÉTICO LOS CHASQUIS**. Tarea emprendida hace más de 41 años, para llevar a cabo **EL FESTIVAL ATLETICO DEPARTAMENTAL LOS CHASQUIS**. En el presente año se realizará la versión XXXV, en la ciudad de los tesoros escondidos, y para este momento trascendental se engalana este próximo 26 de marzo, en torno al evento de mayor participación del atletismo regional, demostrando que la capital Boyacense, cada día gana más espacios de protagonismo deportivo, gracias a la **UNION y ENTUSIAMO** que se logra, con la presencia de deportistas de las diferentes regiones, pero también con el apoyo decidido de empresas e Instituciones públicas y privadas.

UNIDOS POR TUNJA, preparamos para los participantes la oportunidad de aprovechar el tiempo libre y fomentar la salud, y el bienestar con la práctica del atletismo en aras de ganar y consolidar una mejor calidad de vida en ambientes y entornos saludables para todos y todas. Por eso desde ya, **Bienvenidos**.

Luz Dilia Lugo Márquez
Presidenta

COMITÉ DE HONOR

Dr. RAMIRO BARRAGÁN ANDAME
Gobernador de Boyacá
Dr. MANUEL VICENTE BARRERA
Gerente Veolia Aguas de Tunja
Dr. LUIS ALBERTO NEIRA
Gerente INDEPORTES – BOYACÁ
Dr. CIRO SOLANO
Presidente COC
Sr. JAVIER ALEXANDER GUARIN
Presidente Liga de Atletismo de Boyacá

Dr. LUIS ALEJANDRO FUNEME GONZALEZ
Alcalde Mayor de la Ciudad de Tunja
Dr. IVAN ARTURO CORREDOR HURTADO
Gerente IRDET - TUNJA
Dr. LUIS ALEJANDRO CAMARGO MARTINEZ
Concejal - Tunja
Dr. RAMIRO VARELA
Presidente Federación Colombina de Atletismo

COMITÉ ORGANIZADOR

Dra. LUZ DILIA LUGO MÁRQUEZ
Presidenta Club
Dra. ANA RITA ABRIL GUTIERREZ
Tesorera del evento

Dr. JOSÉ BAUDILIO LÓPEZ GARZÓN
Coordinador General
Lic. JOSÉ MARÍA SOLANO
Coordinador Logístico



XXXIV FESTIVAL ATLÉTICO DEPARTAMENTAL "25 AÑOS DE VEOLIA"
26 DE MARZO DE 2022
Personería Jurídica No. 086 del 21 de junio de 1980
Nit. No. 820001801-2

Lic. DEMETRIO LÓPEZ
Coordinador protocolo
Lic. MERARDO NIÑO FERNANDEZ
Secretaria del evento

Lic. FANNY MOLINA
Coordinador premiación
Lic. YENNY CAROLINA RIAÑO
Coordinadora de Sistematización

COMISIÓN TÉCNICA FESTIVAL

Lic. JUAN GABRIEL RUIZ MARIÑO

Lic. ÁNGEL MARÍA RINCON SILVA

COMISIÓN DE JUZGAMIENTO LIGA DE ATLETISMO DE BOYACÁ

ARTÍCULO PRIMERO: El XXXV Festival Atlético Departamental, se realizará en la Pista de Atletismo de la ciudad de Tunja, el día 26 de marzo de 2022, a partir de las 7:00 a.m.

NOTA 1: SE EXIGE PUNTUAL ASISTENCIA A CADA PRUEBA
NOTA 2: CUPO LIMITADO

ARTÍCULO SEGUNDO: Las competencias se llevarán a cabo de acuerdo y conforme con las reglas vigentes aprobadas por la Word Athletic, federación y la Liga de atletismo de Boyacá.

ARTÍCULO TERCERO: El XXXV Festival Atlético Departamental tendrá las siguientes categorías, edades, ramas y valor

CATEGORIAS, EDADES, RAMA, VALOR			
CATEGORIAS	EDAD	RAMA	VALOR
SUB 12	10 A 11 AÑOS (2011 - 2012)	MASCULINA Y FEMENINA	\$10.000 (DIEZ MIL PESOS)
SUB 14	12 A 13 AÑOS (2009 - 2010)		
SUB 16	14 15 AÑOS (2007 - 2008)		
SUB 18	16 A 17 AÑOS (2005 - 2006)		
SUB 20	18 A 19 AÑOS (2003 - 2004)		
MAYORES	20 A 39 AÑOS (2002 EN ADELANTE)		
ELITE	MAYORES DE 40 AÑOS (1982 EN ADELANTE)		



XXXIV FESTIVAL ATLÉTICO DEPARTAMENTAL "25 AÑOS DE VEOLIA"
26 DE MARZO DE 2022
Personería Jurídica No. 086 del 21 de junio de 1980
Nit. No. 820001801-2

ARTÍCULO CUARTO: El evento tendrá la siguiente programación y jornadas:

PRIMERA JORNADA			
HORA	CATEGORIA	PRUEBA	RAMA
7:00 a. m.	SUB 18 - 20 - MAYORES	10.000 MTS MARCHA	D - V
7:00 a. m.	SUB 18	5.000 MTS MARCHA	D
7:00 a. m.	SUB 16	3.000 MTS MARCHA	D - V
7:00 a. m.	SUB 14	2.000 MTS MARCHA	V
7:00 a. m.	SUB 14	1.000 MTS MARCHA	D
7:00 a. m.	SUB 12 - 14 - 16 -18 - 20 - MAYORES	SALTO LARGO	D - V
8:00 a. m.	MAYORES - MASTER A - B	10.000 MTS PLANOS	D- V
8:30 a. m.	SUB 12 - 14	80 MTS PLANOS	D - V
9:00 a. m.	SUB 14 - 16	IMPULSION BALA	D - V
9:00 a. m.	SUB 14 - 16	300 MTS PLANOS	D - V
9:30 a. m.	SUB 14	1200 MTS PLANOS	D - V
10:00 a. m.	SUB 16	2000 MTS PLANOS	D - V
10:30 a. m.	SUB 12 -14	150 MTS PLANOS	D - V
11:00 a.m.	SUB 14	SALTO ALTO	D - V
11:00 a. m.	SUB 18 - 20	10.000 MTS PLANOS	D- V
SEGUNDA JORNADA			
HORA	CATEGORIA	PRUEBA	RAMA
1:15 p. m.	SUB 18 - 20 MAYORES	IMPULSION BALA	D- V
1:15 p. m.	SUB 12 -14	600 MTS PLANOS	D - V
2:00 p.m.	SUB 14	80 MTS VALLAS	D- V
2:30 p. m.	SUB 18 - 20 - MAYORES	LANZAMIENTO JABALINA	D- V
2:30 p. m.	SUB 18 - 20 - MAYORES	1.500 MTS PLANOS	D- V
2:50 p. m.	SUB 18 - 20 - MAYORES	200 MTS PLANOS	D- V
3:20 p. m.	SUB 18 - 20 - MAYORES	800 MTS PLANOS	D- V
3:30 a. m.	SUB 18 - 20 - MAYORES	LANZAMIENTO DISCO	D- V
3:50 a. m.	SUB 18 - 20 - MAYORES - MASTER A - B	5.000 MTS PLANOS	D- V
4:20 p. m.	SUB 18 - 20 - MAYORES	100 MTS PLANOS	D- V
4:50 p.m.	SUB 18	100 MTS VALLAS	D- V
5:15 p. m.	SUB 18 - 20 - MAYORES	3.000 MTS OBSTACULOS	V
5:15 p. m.	SUB 18	2.000 MTS OBSTACULOS	D

ARTICULO QUINTO: CADA ATLETA PODRÁ PARTICIPAR ÚNICAMENTE EN DOS PRUEBAS.

PARÁGRAFO 1.: LA ORGANIZACIÓN ENTREGARÁ EL NÚMERO DE COMPETENCIA Y GANCHOS, EL CUAL DEBERÁ SER PORTADO EN EL PECHO SIN DOBLARLO NI RECORTARLO.

PARÁGRAFO 2.: SI EN UNA PRUEBA HAY MENOS DE TRES (3) COMPETIDORES, ESTA SE DECLARA DESIERTA.



XXXIV FESTIVAL ATLÉTICO DEPARTAMENTAL "25 AÑOS DE VEOLIA"
26 DE MARZO DE 2022
Personería Jurídica No. 086 del 21 de junio de 1980
Nit. No. 820001801-2

ARTÍCULO SEXTO: Para realizar la inscripción seguir el siguiente procedimiento: Ingresar a la página web www.clubloschasquis.com → FESTIVAL ATLETICO 2022

Información: Correo electrónico: chasquis1981@gmail.com o en el cel: 3112644205, 3103037542.

PARAGRAFO 1: PARA EL REGISTRO OFICIAL DE LA INSCRIPCIÓN DEBE ANTES CANCELAR EL VALOR DE LA INSCRIPCIÓN; FAVOR CONSIGNARLO EN LA CUENTA DE AHORROS NO. 23112644205 CUALQUIER CORRESPONSAL DEL BANCO DE COLOMBIA.

PARAGRAFO 2: INSCRIPCIONES, hasta el día 19 de marzo de 2022, **LAS INSCRIPCIONES EXTRAORDINARIAS TENDRAN UN INCREMENTO DE \$5.000 (CINCO MIL PESOS);** y se realizan a partir del día 20 al 22 de marzo del 2022, con el mismo procedimiento.

PARAGRAFO 3: La organización entregara los números a partir del día miércoles 24 de marzo del 2022, de las 8:00 a.m. a las 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. en las oficinas de la liga de Atletismo de Boyacá (Estadio de Atletismo, Villa Olímpica de Tunja), por delegaciones; **presentar el recibo de consignación para retirar su número.**

PARAGRAFO 4: El día del evento no se entregarán números ni se recibirán inscripciones

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO SEPTIMO: En el desarrollo de las pruebas, no se permitirá el acompañamiento.

ARTICULO OCTAVO: Al aceptar la participación, el deportista exonera de toda responsabilidad a la entidad y a los organizadores por los accidentes que pueda sufrir en el desarrollo de las competencias. Igualmente se responsabiliza de su condición física antes, durante y después del festival. Así mismo garantiza a la organización, que se someterá a los reglamentos de la competencia, de acuerdo a las normas de la Word Athletic, federación y la Liga de atletismo de Boyacá; Los primeros auxilios, los prestará **El Grupo Scout Independiente Hunzahúa de la ciudad de Tunja.**

ARTICULO NOVENO: Se entregará medalla de oro, plata, bronce a los tres primeros en cada prueba, mediante la presentación del documento de identidad o registro civil (original).

ARTÍCULO DECIMO: Cada deportista una vez cumpla con su prueba, debe abandonar el escenario, por responsabilidad en cumplimiento de los protocolos de prevención, mitigación del contagio por Coronavirus (COVID-19).

ARTÍCULO ONCE: Los casos no contemplados en el presente reglamento serán resueltos por la comisión técnica del Festival.

LUZ DILIA LUGO MARQUEZ
Presidenta

JOSÉ BAUDILIO LÓPEZ GARZÓN
Coordinador General